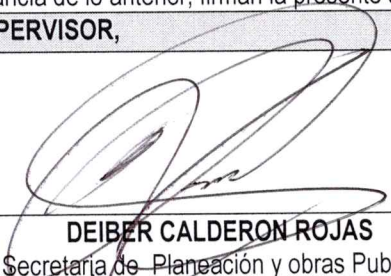
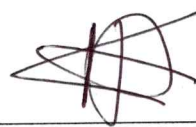


ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN						
1. DATOS GENERALES						
NÚMERO DE CONTRATO	MG-CPS-082-2026					
FECHA DEL CONTRATO	02 de julio de 2026					
FECHA DE INICIO	03 de julio de 2026					
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA	31 de diciembre de 2026					
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios profesionales					
CONTRATISTA	KAREN ANDREA VARGAS TORRES					
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.082.129.524 de Guadalupe (H)					
DATOS DE CONTACTO	Vereda Cachimbal, Guadalupe Huila; Móvil Teléfono: 3132709361 Email: k_andre123@hotmail.com					
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de apoyo profesional al personal de la Secretaría de planeación y obras públicas en el cumplimiento de las atribuciones funcionales asignadas a esta dependencia.					
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será de 29 días y cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.					
VALOR	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$14.400.000.00)					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000374 del 01/07/2026		REGISTRO PRESUPUESTAL		2026000397 del 02/07/2026	
GARANTÍA	APLICA	SI	NO	X	No.	
2. DATOS DEL SUPERVISOR						
NOMBRE	DEIBER CALDERON ROJAS					
CARGO	Secretario de Planeación y obras Publicas					
3. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL						
Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.						
4. DECLARACIONES						
En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.						
Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.						
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.						
Por EL SUPERVISOR,				Por EL CONTRATISTA,		
						
DEIBER CALDERON ROJAS Secretaría de Planeación y obras Publicas				KAREN ANDREA VARGAS TORRES C.C. 1.082.129.524 de Guadalupe (H)		
Firma:	Firma:		Firma:			
Proyectó: LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ	Revisó P.J: HARY TRUJILLO ZAMBRANO		Aprobó: DEIBER CALDERON ROJAS			
Contrato MG-CPS-002-2026	Contrato MG-CPS-001-2026		Secretaría de planeación y obras publicas			

